Expediente: **371/20**
Carátula: **CREDIL S.R.L. C/ GORDILLO FABIAN S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1**
Tipo Actuación: **DECRETO**
Fecha Depósito: **05/02/2025 - 04:47**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - GORDILLO, EDUARDO FABIAN-DEMANDADO
27324773687 - CREDIL SRL, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 371/20

H20461493747

JUICIO: CREDIL S.R.L. c/ GORDILLO FABIAN s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. 371/20. Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II.

En fecha 04/02/2025 informo a S.S. que el actor tiene para percibir la suma de $109.614,48 en concepto de PLANILLA DE ACTUALIZACION FIRME DE CAPITAL. Informo además que se agrega: Informe bancario con saldo de $ 12.360,89 certificado negativo de registro de deudores alimentarios, constancia de ARCA y de CBU. Asimismo se informa que la Letrada GUERRERO,GABRIELA ESTEFANIA se encuentra percibiendo el pago por los honorarios por cuerda separada.

CONCEPCIÓN, 04 de febrero de 2025.

I. Téngase presente lo informado por el Coordinador del Area.

II. *Atento lo solicitado y a las constancias de autos*: LÍBRESE OFICIO al Banco Macro S.A., Suc. Concepción a los fines de transferir la suma **$ 12.360 (PESOS DOCE MIL TRESCIENTOS SESENTA)** en concepto de pago a cuenta de PLANILLA DE ACTUALIZACION FIRME DE CAPITAL, a favor de CREDIL SRL, desde la CUENTA N° 560809557155658 CBU N° 2850608750095571556585, del Banco Macro S.A. abierta a la orden de este Oficina de Gestión Asociada y a nombre de los presentes autos, a la Cuenta N° 6431-2172-0, CBU 0070172920000006431200, del Banco Galicia, titular CREDIL SRL, CUIT 30622216309 .

III. Téngase presente la conformidad de la Letrada GUERRERO,GABRIELA ESTEFANIA con el *art. 35 de la ley 5480*.AA

Actuación firmada en fecha 04/02/2025

Certificado digital:
CN=JAKOBSEN Jorge Hector, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20213303865

Certificado digital:
CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.